



Oficio Nº 1833 / 2026

Garupá, Misiones 06 de Abril de 2026

**REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

S / D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“EXpte. Nº 160929/2025 ESPINDOLA SANDRA YANINA y FONTANA ENRIQUE RUBEN S/ Divorcio”**, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe el fallo que así lo ordena: "Garupá, Misiones 26 de Enero de 2.026, **Y VISTOS:.. CONSIDERANDO:.. FALLO: I.** DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sra. ESPINDOLA SANDRA YANINA, DNI 34.140.606 y FONTANA ENRIQUE RUBEN, DNI 30.233.718, Celebrado el día 21 del mes de Octubre del año 2.016, en la Ciudad de Garupa, Misiones, Inscripto en el Acta de MATRIMONIO - Acta: 140 - Tomo: III - Año: 2016, expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones... **II.** DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 17/10/2.025, (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (... **XII.** FIRME que sea, librese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia".-///-Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MCE

32721166

Digitally signed by CZACHURSKI
Marzenka
Date: 2020.04.09 11:53:59 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08.....

del mes de ABRIL..... de 2026....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 895-1-26 oficio Nº 1833/26 de fecha.....

..... bajo el nº 277551 Fº 378.....

Expte Nº 160929/2025 Espinola Sandra

Yomina y Fontana Enrique Ruben.....

..... de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 31 Año 2026

Trámite.....

MIRIANA E. CASTILLO
Jefe de Despacho
Registro Provincial de las Personas



052

REPUBLICA ARGENTINA

III	140	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

FONTANA
Enrique
Ruben
con
ESPIÑOLA
Sandra
Janina

nota de Prej
 renca Presa
 al Folio 112=

En SARUPE Dpto Capital de la Prov de Misiones
 República Argentina, a 21 de Octubre
 de 2016 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Enrique Ruben FONTANA

Edad 33 años, profesión Oficial Penitenciario estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Dist. del Valle 12-07-1983
 domiciliado en Cada 9 de Julio N° 285 Doc. Ident. 30.233718
 Hijo de Ramón Rubén FONTANA
 nacionalidad Argentina profesión _____
 y de Volanda Norma WEISS
 nacionalidad Argentina profesión _____
 domiciliados en 9° P.V.U. N° 13. Casa 14. 90. Upa. 1110.

Sandra Janina ESPINDOLA

Edad 28 años, profesión Agente Penitenciario estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Paraná Misiones 18-10-1988
 domiciliada en Cada 9 de Julio N° 285 Doc. Ident. 39.140.606
 Hijo de Hugo Oscar ESPINDOLA
 nacionalidad Argentina profesión _____
 y de Cristina Elizabeth FLEITA
 nacionalidad Argentina profesión _____
 domiciliados en Of. 147. Edif. P. 2. Esc. 1° Dpto 7. U. Caballo

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Pablo Adrián ESPINDOLA Doc. Ident. 31.457.157 Edad 31 años

Estado Soltero Profesión Docente Domicilio Of. 147. Edif. P. 2. Esc. 1°

Vanessa Solocó FONTANA Doc. Ident. 29.555.103 Edad 35 años

Estado Casada Profesión Farmacéutica Domicilio Alvaros 16. B° 15P. U. V. N° 116

Miriam Beatriz FONTANA DNI 16.342.253 Edad 53 años

Atad. Casado. Prof. Dma de lex. Domicilio Calle 47 N° 9644. Miguel Alemán

Casimiro MENDIETA DNI 13.680.183 Edad 50 años

Atad. Casado. Prof. Comerciante Domicilio Calle 47 N° 9644. Miguel Alemán

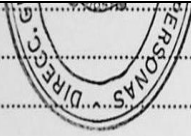
Los Contrayentes No presentaron CONVENCIÓN

MATRIMONIAL. Art. 425. ley 26.687

Comité de los contrayentes y Testigos

Email _____
 [Signatures and official stamp of the Registro Provincial de las Personas]

GRACIE... SZINOVSKY
 Registro Provincial de las Personas



= Viene del Folio N° 52

Acta N° 140 =

Protestado Libro N° 04 Folio 31 Año 2026

Corresponde al Expte. N° 895-1-26, Oficio N° 1833/26, de Fecha 06-4-26

Venido del Juzgado de F.L.P. y V. P.L.P. N° 1, Secretaría de Familia

Con Asiento en Garupa, Provincia Misiones, País Argentino

Antos Caratulados: Expte. N° 160929/2025 = ESPINOLA Sandra

YANINA y PONTANA Enrique Ruben s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos

ESPINOLA Sandra Yanina, DNI N° 34.140.606 y

PONTANA Enrique Ruben, M.I. N° 30233718

Fecha de fallo: 26 de Enero de 2026

Firma: ~~Wicario~~ Juez Fdo. ~~Wicario~~ Secretario

Pocadas, Misiones, 10 de Abril de 2026



ETIENNA LÓPEZ
Inspección Zona Centro
Registro Provincial de las Personas